

Conste por el presente, que yo Moises P. Villa, representante de la Compañia de Melodramas y Bailes Incaicos, me comprometo con los señores Larco Herrera Hermanos á trabajar con la aludida Compañia en los dias sabado y domingo 6 y 7 de entrante Abril, bajo las siguientes condiciones: Los señores Larco Herrera, nos proporcionan pasajes desde Trujillo de ida y regreso por Ferro-Carril, para toda la Compañia consistente en veintiocho personas adultas y cuatro niñas, igualmente el Teatro con luz eléctrica, diez camas para la Compañia, corriendo por nuestra cuenta las funciones con su debido reclame &c. Nosotros en atención á esto cobraremos los siguientes precios por función: Palcos de cuatro entradas tres soles, idem de dos un sol cincuenta, galeria cincuenta centavos y luneta treinta cts.

De comun acuerdo firmamos el presente en Chiclin á 29 de marzo de 1918.-

M. P. Villa & Larco

AA-MCH-14

Co. 12

Do. 242

Fs. 1

